BBVA Bancomer

Morelia, Michoacán de Ocampo, a 25 de Febrero de 2020.

Lic. Carlos Maldonado Mendoza.
Secretario de Finanzas y Administración Gobierno del
Estado de Michoacán de Ocampo.

Ref: LICITACION PÚBLICA SFA-LP-LI2020-1/2020.

En relación con su invitación de fecha 30 de Enero de 2020, misma que nos fue entregada en fecha 30 de Enero de 2020 y que consiste en participar en el proceso competitivo respecto al otorgamiento de un financiamiento de largo plazo para el Estado de Michoacán de Ocampo por un importe de hasta $4,090,000,000.00 (CUATRO MIL NOVENTA MILLONES DE PESOS, 00/100 MONEDA NACIONAL), manifestamos que en esta ocasión nuestra Representada no está en posibilidades de participar en dicho proceso.

Emitimos la presente con fundamento en el artículo 26 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.

Sin más por el momento, quedamos como siempre a sus apreciables ordenes como sus atentos y seguros servidores.

Atentamente,

BBVA Bancomer, S.A., Institución de Banca Múltiple,
Grupo Financiero BBVA Bancomer.

LILIA ENRIQUEZ MALDONADO
APODERADO

OSBALDO PANTOJA SOTO
APODERADO